

HISTORIA.

1945ko urriaren 25ean Aizarnazabal UDALETXERIK gabe geratu zen.

Aizarnazabalgo Udal Osoko Bilkuraren Agiria 1945-Urriak-30.

Acta Liburuan jasotakoa:

Señores asistentes:

PRESIDENTE: Don Miguel Zufiria Zufiria.
CONCEJALES: Don José María Echaniz Unanue.
Don Jesús Sagarna Calparsoro.
SECRETARIO: Don Teodoro Pinacho Callejas.

En el Concejo de Aizarnazabal a treinta de Octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las diez horas de su mañana, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don Miguel Zufiria Zufiria y con asistencia de los señores expresados al margen.

Declarado el acto por la Presidencia dice que según lo hizo ver en una reunión que por los trastornos derivados del incendio tuvieron los miembros de éste Ayuntamiento con carácter privado y a las pocas horas del siniestro, no tiene necesidad de renovar el disgusto y la impresión que ha causado en toda la Corporación la catástrofe del incendio ocurrido el día veinticinco del corriente que redujo a cenizas la casa Ayuntamiento y dependencias anejas con la destrucción total del archivo y documentos de todas clases.

Hizo ver la necesidad en que ésta Corporación se ha de ver de dar frente a la solución de problemas arduos que por el momento no es fácil ni enumerarlos ni precisarlos.

Dice también que se han acudido a la superioridad las despiadadas convenientes danto cuenta del siniestro.

Como primera providencia se acordó solicitar de Don Jose María Echeverría, la cesión de u piso deshabitado en la casa de su propiedad a fin de procurar el alojamiento a la familia del Sr. Maestro y un local para dependencia de Secretaría, la petición fue favorablemente acogida y ésta Corporación expresa por lo mismo su agradecimiento al citado Sr. Echeverría.

De palabra y por escrito se interesó así mismo del Sra. Párroco para que pudiera autorizar la instalación de la Escuela Nacional en el local que posee en los bajo de la Casa cural. Aceptada la proposición hacemos constar nuestro agradecimiento Al Sr. Párroco por las facilidades recibidas de acuerdo con la petición.

Se acordó elevar una comunicación del accidente ocurrido a la Compañía de Seguros Mutuas de Guipúzcoa solicitando acarar la situación a los fines del aseguro, del edificio desaparecido.

Y no habiendo por el momento otros asuntos que tratar EL Sr. Presidente dio por terminado el acto a las trece horas del día que encabeza ésta acta del que yo el Secretario Certifico.